

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 63 /2014

En Cariquima, a 07 de Julio de 2014, siendo las 11:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Angel Mamani Choque, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales, comunidad en general, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejel Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones aprueba.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

El concejal Angel Mamani, saluda a los colegas concejales, presidente del concejo y comunidad en general, en lo que respecta al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo municipal, se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:20 horas

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 64/ 2014

En Colchane, a 07 de julio de 2014, siendo las 11:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Angel Mamani Choque, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION DEPARTAMENTO SOCIAL, AVANCE GESTION AÑO 2014.**

El Presidente del Concejo, saluda a la comunidad en general, señala que como en años anteriores el departamento social realizara una exposición de los avances de la gestión 2014.

La asistente social Señora Herminia Gonzales, hace entrega de un informe de la gestión del primer semestre año 2014 y expone de los avances y trabajos que se realizan en el departamento.

La concejala Luzmira Challapa, solamente felicitarla por la exposición, pienso que es preocupante el tema de la homologación de las fichas de protección social, consulta sobre las pocas fichas de protección social y que hoy esta regularizando ya que es entendido que el perca pita va de la mano con las fichas de protección.

El Concejel Benjamín García, agradecer a la profesional por su exposición, pedirle que siga trabajando de esta forma en beneficio de nuestros adultos mayores, es bastante importante el programa que tiene agendado y esperamos poder estar presente en las actividades.

El concejal Manuel Challapa, agradecer la exposición y solicitarle que siga apoyando a los adultos mayores de la comuna y ojala las iniciativas que tiene en cartera se puedan concretar, esperamos estar presentes en estas iniciativas.

El concejal Vicente García, agradecer por la gestión que está realizando en beneficio de los adultos mayores y esperamos poder participar en estas actividades.

El concejal Rosauro García, agradecer por la labor que está realizando en beneficio de los adultos mayores de la comuna, quisiera consultar sobre la ficha de protección social para los jóvenes, cual es la modalidad de evaluación.

La Asistente social, señala que a los jóvenes se les otorga mayor puntaje, debido a que tienen mayor oportunidad de generar ingresos, indica que cuando se creó la ficha de protección social, en el gobierno de Piñera a la ficha no se le incorporo puntaje, hoy en día se está homologando para asignarles los puntajes que correspondan.

El presidente del concejo, solo felicitarlos y pedirles que siga apoyando a los adultos mayores y esperar que cumpla con sus iniciativas futuras por el beneficio de nuestros adultos.

Se termina esta sesión siendo las 12:15 horas.

OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 65 / 2014

En Colchane, a 07 de julio de 2014, siendo las 12:20 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Angel Mamani Choque, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION DEPARTAMENTO DE PRODESAL, GESTION 2014.**

El presidente del concejo, señala que el departamento de Prodesal y su equipo de profesionales realizara una exposición de los avances de la gestión del año 2014 primer semestre y deja la palabra a don Alvaro Casas jefe de Prodesal.

El Profesional de Prodesal Alvaro Casas, hace entrega de un informe y expone al respecto de los avances de la gestión primer semestre año 2014.

La profesional Pamela Nina, también se refiere a algunos aspectos del informe, como son los trabajos que están realizando con los pobladores en lo que respecta a proyectos.

La profesional Carla Betanzo, dentro de su intervención hace hincapié a los tratamientos y trabajos que se está realizando en el tema del ganado, con las vacunaciones y bañado de animales.

El concejal Rosauro García, felicitar a los profesionales de Prodesal por la preocupación que han tenido con los agricultores y ganaderos de la comuna, respecto de los proyectos de debe tener mucho cuidado con los títulos de los terrenos a los cuales están postulando ya que existen muchos terrenos que tienen 2 y hasta 3 títulos.

El Manuel Challapa, personalmente no comparto que los pobladores que tengan que presentar proyectos deban informar a la municipalidad, nosotros debemos apoyarlos en su presentación, pero que toda la documentación debe ser la correspondiente.

El concejal Vicente García, pienso que todos somos natales de Colchane, pero cuando presentemos proyectos individuales debemos contar con la documentación que corresponde y sin problemas de litigio ojala presenten los títulos de dominio respaldados por los dirigentes de junta de vecinos y comunidades, además quiero saber sobre la segunda entrega de forraje.

El profesional Alvaro Casas, presenta al nuevo veterinario del programa Prodesal.

El concejal Manuel Challapa, consulta sobre los requisitos para ser usuario de Indap, además solo felicitarlos por la exposición, respecto de la expo Colchane todo bonito, solo por la entrega de premios.

El profesional de Prodesal, señala que se necesita el certificado de dominio vigente y certificado de avalúo fiscal de la propiedad y en el mes de noviembre se inician las postulaciones.

El presidente del concejo, señala que va a solicitar 4 requerimientos:

- Requiere listado de los beneficiarios de forraje del primer llamado.
- Exigir garantía de la construcción de los corrales.
- Qué pasa con los baños antisarnicos que les había solicitado.
- Quiere saber cómo se enfrenta las heladas o hacer una campaña.
- Proponer a los profesionales poder lograr recursos para realizar una gira tecnológica a Puno.

El concejal Benjamín García, felicitarlos y darle la bienvenida al nuevo profesional de Prodesal que se incorpora al equipo, respecto de los baños antisarnicos desde ya debe ir preparando los proyectos, por otro lado es importante lo que manifestó la profesional respecto de los buzos para los baños y sigan apoyando a los agricultores y ganaderos.

La concejala Luzmira Challapa, felicitarlos y darle la bienvenida al médico veterinario, además agradecer por toda la información que nos han entregado, solo pedirle que sigan apoyando a nuestros agricultores y ganaderos.

El concejal Angel Mamani, felicitarlos por trabajo que están realizando en beneficio de los agricultores y ganaderos de la comuna, quisiera saber de las heladas y de los seguros que se pueden adquirir para poder paliar las inclemencias del tiempo, hemos tenido reclamos por el peso de los fardos de forraje, pienso que sería importante que se conversara con la empresa.

El presidente del concejo, agradece por la exposición y señala que sería importante que se dejara establecidas las reuniones con la comisión de fomento productivo del concejo y Prodesal para aunar criterios.

Se termina la sesión siendo las 13:30.pm

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 66 / 2014

En Colchane, a 07 de Julio de 2014, siendo las 13:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Angel Mamani Choque, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **PUNTOS VARIOS**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión.

El Secretario Municipal, informa al cuerpo de concejales, que el Director del Serviu, está solicitando la aprobación del **convenio Programa Pavimentos Participativos 23° Llamado, Código BIP 30132359-0.**

En consecuencia por unanimidad de los miembros del concejo municipal, se aprueba el convenio Programa Pavimentos Participativos 23° Llamado.

El Secretario Municipal, informa al cuerpo de concejales, que el departamento de Finanzas, está solicitando la aprobación del concejo, la entrega a los alumnos de la **Pro retención** por un monto de \$ 3.852.000.- los cuales deben reembolsar.

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba la entrega de los Fondos de Pro retención a los alumnos.

El secretario Municipal hace entrega al cuerpo de concejales del informe investigación especial N° 4 de la contraloría Regional de Tarapacá, de acuerdo a las instrucciones de esta institución.

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales el orden de Subrogancia del Alcalde:

- MARICEL VANIA COPA QUENAYA, PROFESIONAL, GRADO 10°
- OSVALDO LUIS CHAMBE CUENTAS, JEFATURA, GRADO 10°
- GABINO SANTIAGO GARCIA CHOQUE, ADMINISTRATIVO, GRADO 13°
- JELIKA SENIA GARCIA CHALLAPA, ADMINISTRATIVO, GRADO 14°
- FELIPE ELEUTERIO GARCIA MAMANI, AUXILIAR, GRADO 15°
- JACQUELINE ANGELICA GOMEZ CHALLAPA, TECNICO, GRADO 15°
- EFRAIN ALFONSO AMARO MAMANI, TECNICO, GRADO 13°

El concejal Benjamín García, solicita listado de todos los beneficiarios de los fondos de Pro retención.

El concejal Angel Mamani, señala que sucede con la iglesia de Mauque, en qué situación y avances se encuentra los avances del proyecto de la Multicancha de Mauque, consulta a don Adolfo Montecinos, fecha de la última inspección.

El concejal Benjamín García, consulta sobre la ayuda social a don Polonio Choque.

El concejo por unanimidad de los miembros del concejo municipal, aprueba una ayuda social de para don Polonio Choque Castro de \$ 300.000.-

La concejala Luzmira Challapa, señala que este es un problema muy grande ya que hay niños menores de por medio y hay que cuidarlos y apoyarlos en estos momentos.

El concejal Rosauro García, señala que en Isluga se están produciendo filtraciones de agua, pienso que sería importante profundizar la zanja que antiguamente nuestros antepasados la limpiaban, por otro lado quisiera saber sobre cómo se van a invertir los recursos de Zofri.

El concejal Vicente García, que pasa con el agua potable en Isluga, es de suma importancia y necesidad que se haga un estanque acumulador de agua para el pueblo.

El presidente del concejo, solicita convocar para la próxima reunión de concejo a los dirigentes del comité de agua y al comité de agua, además informa al concejal que en reuniones anteriores se priorizaron las iniciativas para el año 2014 con los recursos Zofri y usted las aprobó.

El concejal Manuel Challapa, consulta sobre el informe de la contraloría, respecto de los proyectos fril 2013 y del reclamo de don Héctor Challapa.

El concejal Angel Mamani, respecto del tema la contraloría ya tomo conocimiento y hizo su pronunciamiento lo que debemos es mejorar todas las observaciones que nos hicieron llegar por parte de la contraloría.

La concejala Luzmira Challapa, para mí fue una nueva experiencia de cómo se adjudicaban los proyectos, en lo futuro debemos mejorar y ojala podamos opinar respecto de estos temas.

El concejal Vicente García, habla de la reunión pendiente en el pueblo de Pisiga Centro.

El presidente del concejo en consenso, fijan las fechas para los próximos concejos.

- Pueblo de Pisiga centro martes 22 de julio de 2014.
- Colchane, miércoles 30 de julio de 2014.

Se termina la sesión, siendo las 14:30 horas.

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 067 / 2.014

En Colchane, a 23 de Julio del 2014, siendo a las 11:07 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Ángel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Rosauro García Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta anterior para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

El concejo en pleno muestra aprobación del acta anterior, Se termina la sesión siendo las 11:34 horas

**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 068/ 2014

En Colchane, a 23 de Julio del 2014, siendo a las 11:35 hrs de la mañana, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Municipal en Colchane, presidida por el Alcalde Don Teófilo Mamani García y los señores concejales, Vicente García Mamani, Benjamín García García, Ángel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani, Rosauro García Choque y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal señorita Marcel Copa Quenaya.

El presidente saluda a la comunidad de Pisiga Centro y al presidente de la Junta de Vecino Don David García. Agradece a los funcionarios municipales por su gestión y da inicio al 2do concejo municipal del mes de julio del 2014.

EL Presidente expresa, que asumió el año 2008, con la mejor disposición y que siempre fue su objetivo desarrollar los concejos en terreno, para así conocer la realidad de cada localidad, debemos superar el nivel de pobreza, nuestra gestión es traer recurso que ayuden al desarrollo comunal, tanto en el área de infraestructura, ganadería, turismo entre otros.

Debo decirles, que ayer se asistió a reunión del Core, en el Gobierno regional, por la aprobación de los Fondos Fril, se presentó una cartera de proyecto por un monto aproximado de M\$ 700.000, focalizado en 8 y/o 10 localidades, se nos comunicó que solo sería aprobado el orden de M\$ 350.000.-, se nos adjudicó un 50% del monto que estábamos solicitando.

TEMAS A TRATAR:

- ✓ Exposición del Depto. de Salud.
Encargada del Depto. de Salud, la Sra. Yolanda Flores G.
La Sra. Yolanda Flores, Saluda a la Comunidad y a los Sres. Concejales, da las gracias por invitarla, al concejo, además entrega un resumen de su exposición. Detalla el equipo con el cual trabaja, da a conocer los distintos convenios que existe entre la Municipalidad y el Servicio de Salud. Se cuenta con un aproximado de 25 convenios a la fecha, cuyo porcentaje ejecutado es por el orden 70%, esperamos que a fin de año rendirlo en un 100%, entre los que más se destacan son los siguientes:
 - Convenio Oftalmológico. (4° año de Evaluación), consiste en la consulta del profesional, el cual los evalúa y les entrega 1 y/o 2 lentes a cada paciente, según su problema oftalmológico.
Los beneficiarios son de 60 personas, que presenta problemas a la visión, si bien el servicio apoya con el Profesional y los lentes, la municipalidad apoya con la logística, traslado del profesional, y combustible para poder atender en el consultorio.
 - Convenio programa de Discapacidad
La mayoría son de Adultos Mayores alrededor de 15 beneficiarios, se cancela cada 3 meses, monto Aprox. \$23.000 previa evaluación del kinesiólogo.

- Servicio Salud en conjunto con la Municipalidad, apoya al mejoramiento de la Infraestructura de la posta de enquelga, por un monto del M\$102.000.
este convenio consiste en el mejoramiento de Techumbre, se coloco piso de cerámica y principalmente se implemento con paneles Solares y otros.

- Convenio GES (Garantía Explicita Salud)

Este convenio está orientado principalmente área dental. se atiende en la comuna aproximadamente a 50 beneficiarios.

Debo destacar la labor del Doctor Marcelo Fonseca, Cirujano, el cual nos ayuda al ingreso de persona que presenta problemas con problemas coleditiasis y otros, ya que esta operación demora aproximadamente el borde 1 año, nuestros comuneros necesitan un servicio de calidad y solución pronta, por su avanzada edad.

Se está gestionando con el Doctor la implementación de un convenio para trabajar con persona aymara. Es de gran ayuda ya que si bien nos ayuda con el ingreso al Hospital, también los opera con el equipo de profesionales que cuenta, siendo un costo cero para el paciente, también ha implementado un operativo para detectar cáncer y otras enfermedades, trayendo el equipo necesario para la comuna, a la fecha se han operado un aproximado de 45 personas, sin costos alguno.

Se propone al presidente del concejo y al honorable cuerpo de concejales, que en agradecimiento por su trabajo y apoyo a la comuna, se nombre Hijo Ilustre de la Comuna.

El concejal Manuel, felicita a la Encargada de Salud por su gestión y agradece por los logros obtenidos.

El Concejal Benjamín, felicita a la encargada y al equipo de Salud, se puede apreciar el compromiso en pro de la comuna.

La Concejal Luzmira, felicita al Equipo y agradece a la encargada por su apoyo y gestión con el Doctor, estoy plenamente de acuerdo nombrarlo Hijo Ilustre, y ojala el convenio en pro de la comuna se concrete.

El Concejal Ángel, felicita al Equipo, y a la encargada por el apoyo a los profesionales, además de su gestión.

El Concejal Don Rosauo, felicita a Yolanda y al Equipo, recalca que vamos a tener un consultorio y que cada día vamos a avanzar por un mejor servicio de calidad, para nuestra gente.

El Presidente del concejo, indica que el segundo punto a tratar:

✓ **Presentación del Sostenedor**

El Presidente del Concejo, presenta al Sostenedor (S) Don Ángel Olivares, el cual fue Sostenedor de la Municipalidad de Pica por 20 años y Director de la Junaeb.

Quiero expresar la preocupación que existe, ya que si bien hemos tenido problemas con el cargo del sostenedor, ya que en dos oportunidades los sostenedores han presentado problemas de Salud, también hemos tenido problemas con las bases, Esperamos que en esta oportunidad el profesional no tenga problema en alguno, y tenemos toda la confianza que en conjunto con el nuevo sostenedor (s) podamos mejorar la Educación en la Comuna.

Debemos apuntar a mejorar la enseñanza educacional. Mediante la evaluación de la calidad educacional que entregamos. Los resultados en el Simce no son las esperados.

El Sostenedor (s) Don Ángel Olivares, saluda al presidente del Consejo, a los señores concejales y Comunidad en general.

Señala que es muy grato estar en esta comuna, ya que es un desafío profesional, y recalca que para estar en una comuna rural, debe existir la vocación de servicios y profesionalismo.

Indica que sostuvo una reunión con los docentes y asistentes de la educación, existen profesionales de calidad, debemos orientarlo a mejorar el nivel educacional. Mediante programas de evaluación de contenido. Por lo cual implementaremos medidas que ayuden a mejorar la calidad educacional.

El Concejal Don Vicente, pregunta la calidad de Don Julio Linares.

El presidente del concejo Don Teófilo señala que la calidad de Don Julio es de Director del Liceo de Colchane.

El Presidente del concejo, da la palabra a Presidente de la Junta de vecino de la localidad de Pisiga Centro.

El Presidente, agradece la visita, y saluda a la vez al Concejo y Comunidad en general, Solicita información de los futuros proyectos, que están orientados para esta localidad, a la vez solicita muy respetuosamente que puedan apoyarlo con fondos municipales, en la compra de máquina para tallar la piedra, ya que esto sería muy beneficioso para nuestra comuna. En pro de desarrollo de trabajo de esta localidad.

El Concejal Vicente, agradece la acogida, y señala que para este año, esta como proyecto la Construcción de la Plaza, pero que por problemas técnico, este no ha sido aprobado por fondos externos. Si bien se inicio el año pasado, presentándolo a fondos FNDR. El Core aun no lo ha aprobado. Se gestionara para que se presente a fin de años, para que sea aprobado con presupuesto año 2.015.

El Presidente del Concejo, indica que se está trabajando en una cartera con fondo PMU, que consiste en la construcción de dos calles principales para esta localidad, debo agregar que la presentación de inversión de proyecto, ha sido igualitaria para toda la comuna.

Además, se está evaluando el proyecto de mejoramiento de luz eléctrica, de esta localidad. Este año con aporte Zofri, hemos comprados 10 baños químicos, empedrados de calles, y se está evaluando la construcción de baños en el sector de Isluga.

Debemos mejorar la electrificación, acorde a normas, para que cuando llegue la luz, tengamos los empalmes listos, y no tengamos dificultad al momento de conectarlos.

Estamos evaluando en conjunto con Profesionales y funcionarios Municipales, los problemas que se pudieran ocasionar la conexión de la luz eléctrica.

Felicito a la comunidad por la iniciativa de generar Trabajo, mediante iniciativas innovadoras, que generen trabajo:

- Crianza de truchas

- Tallado en piedras

Le solicito al presidente de esta Junta de vecino, que haga llegar la solicitud mediante documento, para que evaluemos el presupuesto a aprobar.

El comunero Don Felipe García, señala que la conexión eléctrica fue conectada, sin las precauciones necesarias, ya que se necesita que se instale con un trifásico.

EL Presidente del concejo, señala que en forma urgente se priorizara, la evaluación del tendido eléctrico, ya que puede ocasionar algún accidente.

El Concejal Don Manuel, señala que es carácter prioritario, ya que esta conexión puede provocar algún desperfecto.

EL Presidente del concejo llama a concientizar a la comuna ya que existe casa que no son habitadas por comuneros, pero que permanecen con la luz encendida, por lo cual se evaluara y se desconectara a dichas viviendas no habitadas.

El Presidente de la Junta de Vecinos, solicita además un selector, ya que nuestra localidad cuenta con un generador, y que no ha podido instalarse debido a la falta de este selector.

El Concejal Benjamín, indica sería ideal dar la energía de 6:00pm a 12:00pm, ya que debido al cambio de horario. Se oscurece más temprano.

Los Concejales Sra. Luzmira y Rosauero, aprueban que la luz se prenda de 6pm a 11:00pm.

La Comunera, señala que sería bueno implementar paneles solares y termos solares para la gente que realmente vive en la comuna. En especial para esta comunidad, ya que sabemos que se está implementado en la localidad de Pisiga Choque y Cariquima.

El Presidente del concejo señala que haremos un catastro en esta localidad, pero que será con presupuesto del año 2.015.

Los Concejales en plenitud dan Gracias por la acogida, y que se llevan sus inquietudes, para estudiarlas.

El concejal don Vicente, agradece a funcionarios y a los comuneros por la acogida e indica que se planificara otra reunión, en esta localidad.

El concejal Don Benjamín, Da gracias por la acogida y mencionar que cualquier petición, debe solicitarse mediante documentos, nosotros estamos llanos a apoyarlos.

El presidente del Concejo, Da la Gracias por la acogida y señala que esta llano a estudiar las propuesta y solicitud de los comuneros, queremos apoyarlos y ayudarlos a desarrollar la propuesta, en pro del bienestar de Pisiga Centro.

Se termina la Reunión a la 13:05 pm.

MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 69/ 2014

En Cariquima, a 30 de Julio de 2014, siendo las 10:45 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Alcalde Teófilo Mamani García y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Angel Mamani Choque, Luzmira Challapa Mamani y Manuel Challapa Castro, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El presidente del concejo, saluda a los señores concejales y comunidad en general, e informa que se analizará la aprobación del acta anterior.

La concejala Luzmira Challapa, saluda a los colegas concejales, comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El Concejales Benjamín García, saluda a los señores concejales, presidente del concejo y comunidad presente, respecto del acta anterior no tengo objeciones, aprueba.

En concejal Angel Mamani, saluda a todos los presentes, en lo concerniente al acta anterior no tengo reparos y apruebo.

El concejal Manuel Challapa, saluda a todos los presentes, en lo respecta al acta anterior aprueba.

El concejal Vicente García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad en general, en lo concerniente al acta anterior no tengo objeciones y apruebo.

El concejal Rosauro García, saluda al presidente del concejo, colegas concejales y comunidad presente, respecto del acta anterior, aprueba.

En consecuencia por unanimidad del cuerpo de concejales se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo las 11:00 horas

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 70/ 2014

En Colchane, a 30 de julio de 2013, siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales, Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Angel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuenta.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION DE CONSULTORA POR ESTADO DE AVANCE, PROYECTOS CONADI 2014.**

El Presidente del Concejo, saluda a la comunidad presente y señala que se había solicitado la presencia de la consultora que estaba elaborando los proyectos de la Conadi, como son UMA, y otros que son financiados con recursos de esta institución, debemos señalar que por motivos particulares no podrá estar hoy pero se comprometió a estar presente el próximo concejo, por lo tanto se deja pendiente para la próxima reunión.

Se termina esta sesión siendo las 11:10 horas.

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 71 / 2014

En Colchane, a 30 de julio de 2014, siendo las 11:15 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Benjamín García García, Angel Mamani Choque, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **EXPOSICION DE DON ADOLFO MONTECINOS ARQUITECTO, ESTADO DE AVANCE PROYECTOS FNDR 2014.**

El presidente del concejo, señala que don Adolfo Montecinos, realizara una exposición respecto de proyectos FNDR 2014 y concede la palabra.

El Arquitecto Adolfo Montecinos, hace una pequeña reseña de los proyectos FNDR 2014 que fueron presentados y los avances que tienen a la fecha.

- **PLAZA DE PISIGA CENTRO**, se levantaron la observaciones con fecha 27 y 29 de mayo, que derivaron a un rate con fecha 11 de junio, posteriormente se levantaron otras observaciones que con fecha 2 de julio, que aun se encuentran en revisión, se está elaborando un TDR, que justifique el gasto de consultorías y los gastos administrativos.
- **POLIDEPORTIVO DE CARIQUIMA**, este proyecto fue res postulado del cual se recibieron las observaciones el 27 de junio, las cuales se suman a las anteriores, una de las recomendaciones del Gobierno regional son cambiar el proyecto a Etapa de Diseño, lo que retrasaría toda intención de ejecutar con mayor premura de tiempo, este rate, exceptuando las especialidades será levantado al 08 de agosto de 2014.
- **CENTRO CULTURAL DE COLCHANE**, si bien este proyecto se re postulo, no hemos recibido el Status del proyecto para el presente año, por lo que se está reiterando al Intendente, que sea analizada y se suba a la carpeta digital, para análisis, los antecedentes técnicos y administrativos están en la carpeta digital, se está rediseñando, el plan de gestión cultural, para obtener el visto bueno del consejo nacional de la cultura y las artes.

El concejal, Rosauro García, señala que se reunión con el seremi de Bienes Nacionales, donde señala que se debe hacer una solicitud formal para que ellos puedan resolver el tema de los terrenos para el proyecto del Polideportivo en el pueblo de Cariquima y consulta si existen otras observaciones del proyecto.

El presidente del concejo, consulta si la comunidad de Cariquima, ha realizado su pronunciamiento en relación al Polideportivo, se hizo una gestión en Santiago, respecto del centro cultural tengo entendido que este proyecto data del año 2011, debemos trabajar en este tema y solicita que el secretario municipal se traslade a Pozo Almonte y solicite en el conservador de Bienes Raíces, una copia de las Inscripciones de los terrenos municipales, para poder solucionar el tema de los terrenos.

El concejal Manuel Challapa, señala que se debe regularizar lo antes posible el problema de los terrenos de la municipalidad.

La concejala Luzmira Challapa, me preocupa un tema importante, como es la electrificación de los pueblos, ya que la postacion regularmente pasa por los terrenos de los comuneros y se originan estos problemas, de otorgar terrenos y no cuentan con los títulos y quedan estancados estos proyectos, debemos regularizar los antes posible este tema.

El presidente del concejo, señala a la concejala, respecto del proyecto de electrificación, de acuerdo a las reuniones sostenidas con el gobierno regional indican que se deben regularizar los empalmes domiciliarios, solicita enviar un oficio a la Municipalidad de Huara, enviando copia del oficio enviado por el Intendente respecto del proyecto.

La concejala Luzmira Challapa, consulta si existe un documento respecto del proyecto de electrificación donde se solicita estos trabajos y necesita se les envíe una copia a los señores concejales.

Se termina la sesión siendo las 12:20.pm

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 72 / 2014

En Colchane, a 30 de Julio de 2014, siendo las 12:25 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Alcalde Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Vicente García Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Benjamín García García, Manuel Challapa Castro y Luzmira Challapa Mamani, actúa como ministro de fe el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

- **PUNTOS VARIOS**

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que se analizarán los puntos varios y deja abierta la sesión, señala que representantes de la Seremi de Agricultura, vienen a entregar un saludo de la seremi e información relevante para los agricultores de la comuna.

La representante de la seremi de agricultura, señala que se está haciendo difusión de una futura capacitación a los agricultores sobre el uso de plaguicidas, como una forma de proteger a los agricultores, durante este mes haremos difusión en terreno, por la prensa y por radio para que participe el máximo de agricultores y para la clausura de les entregara a quienes aprueben los certificados correspondientes.

El concejal Benjamín García, agradece a los profesionales por la información que nos entregan hoy a los pobladores y agricultores de la comuna, es bueno que se realicen estas capacitaciones ya que permiten que los agricultores tengan en buen manejo en el uso de estos materiales.

La concejala Luzmira Challapa, darles la bienvenida a la comuna, quiero señalar que esta capacitación va a ser un éxito ya que contamos con un equipo de Prodesal muy bueno y ellos se van a encargar de difundir a todos los agricultores de la comuna ya que es importante para nuestro producto estrella que es la quínoa.

El presidente del concejo, agradece a los profesionales por la exposición, pero le gustaría señalar al director de Conaf, respecto de los daños que ocasionan los pumas a las personas y el ganado ya que hoy en día están atacando a los pastores, solicita el apoyo de este servicio para poder frenar esta situación.

El Director de Conaf, señal que ha recogido su petición y la llevara al servicio para ver qué medidas podemos tomar y cómo podemos apoyarlos.

La pobladora Flora Aguirre, plantea al concejo, que el día lunes 28 de julio de 2014, en el pueblo de Cariquima, había sido discriminada por la señora Yolanda Flores, debido a que solicite que me pudiera trasladar a Colchane para hacerme mis curaciones de acuerdo a lo manifestado por el doctor, en fecha anterior también me trato de la forma más mala me trato prostituta por el hecho de pedir atención de la matrona, debo señalar que no es la primera vez que trata de esta forma, no

sé si me discrimina por ser Boliviana, pero estoy casada con un chileno del sector de Cariquima y pienso que tengo derechos para ser atendida y de buena manera, lo que pasa que se acostumbra y después pide disculpas.

La señora Yolanda Flores, señala que le da pena y lastima lo que plantea la señora Flora, respecto de las curaciones yo le manifesté que los paramédicos se las pueden realizar y en Cariquima existe un paramédico estable a la señora Flora se les han entregado todas las condiciones para su atención.

La concejala Luzmira Challapa, sabemos que la posta de Colchane, abarca a todos los pueblos pienso que debemos dar las condiciones para la atención de los pobladores de la comuna, sabemos que la señora Yolanda realiza una buena gestión en el departamento quisiera saber si en alguna oportunidad se le ha hecho un reconocimiento por su labor.

El concejal Angel Mamani, usted señala que el médico le prescribió que debía realizarse las curaciones en la posta de Colchane, para ser monitoreada debido a las enfermedades que tiene y pienso que deben cumplirse, por otro lado nosotros no podemos intervenir en el personal de la municipalidad, pero mediante un escrito formal se debe hacer una investigación sumaria por mal trato a la pobladora y mediante este se pueden tomar las mediadas administrativas que correspondan.

El concejal Manuel Challapa, señala que la idea de este llamado es mejorar el trato con la comunidad y los funcionarios ya que esto nos permitirá llevar y vivir de mejorar forma en comunidad con los pobladores de la comuna.

El concejal Rosauro García, señala que es importante lo que plantea el colega Manuel, sería importante mejorar el trato y la convivencia con la comunidad, este es un error que se cometió en su oportunidad y debemos solucionarlo de la mejorar manera.

El concejal Benjamín García, concuerdo con los colegas y ojala esta situación no vuelva a repetir.

El presidente del concejo, solo solicitarle a la Sra. Flora Aguirre, su comprensión, voy a conversar con la Sra. Yolanda Flores, para ver este tema.

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que el 30 de julio de 2014, se realizara la reunión de directorio de la Asociación de Municipios Rurales, en la comuna de Camiña y consulta quienes van a asistir.

- ANGEL MAMANI CHOQUE
- ROSAURO GARCIA CHOQUE
- LUZMIRA CHALLAPA MAMANI

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el viaje de los señores concejales para participar en la reunión de directorio de la Asociación de Municipios Rurales, en la Comuna de Camiña.

La comunidad de Central Citani, esta solicitando recursos para la contratación de un Topógrafo para la construcción del nuevo pueblo y la Construcción de la Plaza Cívica del Pueblo.

El presidente del concejo, señala que para el próximo año se asignaran los recursos, solicita informe de los proyectos con fondos municipales de los años 2010 al 2013, informa que se realizara una mesa de trabajo en la ciudad de Iquique, el día 11 de agosto de 2014, en las dependencias de la Asociación de Municipios Rurales..

El presidente del concejo, informa que llego una invitación ITER CHILE a un taller denominado "HERRAMIENTAS DE ADMINISTRACION FINANCIERA PARA AUTORIDADES Y TECNICOS MUNICIPALES", DESDE EL 04 AL 08 DE AGOSTO DE 2014, EN LA CIUDAD DE TACNA-PERU y consulta quienes van a asistir:

- ROSAURO GARCIA CHOQUE
- ANGEL MAMANI CHOQUE
- LUZMIRA CHALLAPA MAMANI
- BENJAMIN GARCIA GARCIA
- TE4OFILO MAMANI GARCIA

El cuerpo de concejales por unanimidad de sus miembros aprueba el viaje de los señores concejales y del alcalde para participar en el taller en la ciudad de Tacna los días 04 al 08 de agosto de 2014.

El concejal Benjamín García, señala que hará entrega de un informe de su visita a los colegios de Mauque, Enquelga y Pisiga Choque

Se termina la sesión, siendo las 14:10 horas.

**OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL**